



**CONCEJO MUNICIPAL**

**2012 - 2016**

**SESIÓN ORDINARIA**

**N° 42**

**RANCAGUA, 19 de noviembre de 2013**

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

SESIÓN DE CONCEJO N° 42

SESIÓN : Ordinaria  
 FECHA : 19.11.2013  
 HORA : 09:00 hrs.  
 LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES	Jorge Vásquez Miranda	Pedro Hernández Peñaloza
	Silvia Santelices Rojas	Ricardo Guzmán Millas
	Juan Ramón Godoy	Danilo Jorquera Vidal
	Pamela Jadell Echague	Arturo Jara Carrasco
	Aníbal González Espinoza	Juan Núñez Valenzuela
	Carlos Morales Lara	Secretario Municipal
Eduardo Soto Romero	Alcalde de Rancagua	

FUNCIONARIOS MUNICIPALES	Daniel Gaete	Administrador Municipal
	Víctor Salas	Director de Control
ASISTENTES	Alejandra Moris H.	Directora SECPLAC
	Gustavo Lazo F.	Director Asesoría Jurídica
	Mónica Toro T.	Directora DIDECO
	Carlos Morales L.	Secretario Municipal

PRESIDE : Eduardo Soto Romero  
 ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : Carlos Morales Lara  
 SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESION

**ORDINARIA N° 42 19.11.2013**

Temas a tratar:

ç

1. Acuerdo para aprobación Modificación Presupuestaria Ordinaria N° 384, de 13 de noviembre de 2013, de la SECPLAC. Expone Sra. Alejandra Moris Hernández, Directora de SECPLAC.
2. Acuerdo para aprobación Contrataciones de oferente KRISH CHILE IMPORTACIONES LIMITADA. Minuta de Administración Municipal de 18 de octubre de 2013. Expone Sra. Mónica Toro T., Directora de Desarrollo Comunitario.
3. Acuerdo Subvención a la Corporación de la Cultura y de las Artes de la Ilustre Municipalidad de Rancagua. Expone Sr. Daniel Gaete Villagra, Administrador Municipal.
4. Acuerdo para aprobación de los compromisos de Aportes Municipales de Operación y Mantenimiento de los Proyectos presentados a financiamiento FND. Ordinario N° 385, de 15 de noviembre de 2013. Expone Sra. Alejandra Moris Hernández, Directora de SECPLAC.
5. Acuerdo para aprobación y adjudicación de propuesta publica denominada **“Adquisición, Instalación, Desmontaje y Embalaje de Adornos Navideños Luminosos en Postes y Palmeras ubicadas en las vías públicas de la comuna de Rancagua”** y autorización de suscripción de contrato con la empresa Citeluz Chile Servicios de Iluminación Urbana S.A.. Pase Interno N° 381, de 13 de noviembre de 2013, de la Dirección de Control.

Expone DIDECO.

6. Acuerdo para aprobación y adjudicación de propuesta pública denominada **“Montaje, Desmontaje y Embalaje de Árbol Navideño Artificial de gran Formato, Pesebre y Zona del Viejo Pascuero para la comuna de Rancagua”** y autorización con la empresa Sociedad MP Producciones y Eventos Limitada, Pase Interno N° 380, de 13 de noviembre de 2013, de la Dirección de Control. Expone DIDECO.

7. Varios

**SESION CONCEJO ORDINARIA N° 42****19.11.2013****Desarrollo:****Estado actual de Movilización de los Funcionarios Municipales.**

**SR. DANIEL GAETE:** La última información que ha llegado, la semana pasada, se reunió el Muroh y se ratifico el apoyo a la movilización de los trabajadores, ha habido avances y el viernes hubo quiebre de la mesa. Hoy se reúne el Alcalde con Comisión de Hacienda, un 60%, 40% hubo acercamiento a la menos.

**SR. ALCALDE:** Esperamos que pueda haber avances, la semana pasada vino el vicepresidente de Asemuch Maipú, ahora existe optimismo, van dirigentes de Asemuch, hoy al Congreso.

**SR. DANILO JORQUERA:** Que pasa con estos días, por el tema de la huelga, para ver si podemos ayudarlo.

**SR. ALCALDE:** Se ha planteado en algunas reuniones. No es tema que se haya planteado, y se está pidiendo en Bono por término de conflicto, están planteados temas de descuentos y sumarios y quieren los debidos resguardos.

**SRA. SILVIA SANTELICES:** El Alcalde también es funcionario.

**SR. ALCALDE:** Si, tiene la calidad de funcionario.

**1. Acuerdo para aprobación Modificación Presupuestaria Ordinaria N° 384, de 13 de noviembre de 2013, de la SECPLAC. Expone Sra. Alejandra Moris Hernández, Directora de SECPLAC.**

**SRA. ALJANDRA MORIS:** Da lectura a Ordinario N° 384, de 13 de noviembre de 2013, documento que pasa a formar parte integrante de la Presente Acta, mediante el cual se solicita una serie de modificaciones presupuestarias.

**SR. JUAN RAMÓN GODOY:** Convenio PRODESAL se termino, en que esta.

**SRA. MÓNICA TORO:** Se está trabajando normalmente.

**SR. ALCALDE:** Se podría pedir que exponga el encargado del Programa.

**SRA. MÓNICA TORO:** Lo vamos a coordinar.

**SR. DANILO JORQUERA:** Aumentó en \$ 2.000.000.- para la "Corrida Familiar Rancagua".

**SR. ALCALDE:** Tiene 5.000 inscritos en el evento, el costo es de \$48.000.000.-, más del 90% lo aporta la empresa Essbío. De \$ 10.000.000.- nuestro ha disminuido y la difusión es compromiso nuestro. Se ha reducido al mínimo los aportes. Una corrida de estas características, con esto estándares, eso son los valores.

**SR. DANILO JORQUERA:** Mi preocupación es el costo y se podrá dar aportes a otras organizaciones. Al respecto, mi preocupación y desacuerdo.

**SR. JUAN RAMÓN GODOY:** El aumento a la Corporación Cultural por \$ 95.000.000.-, son los recursos del Banco.

**SR. ALCALDE:** No, es de la municipalidad. Lo otro, llego el marzo y ahí se hizo la modificación presupuestaria.

**SR. JUAN RAMÓN GODOY:** Podría dar un informe al encargado del Teatro Regional.

**SR. ALCALDE:** Esta programada, se hará más adelante.

**SR. JUAN NÚÑEZ:** A que se refiere el gasto de \$ 55.200.000.-

**SRA. MÓNICA TORO::** La instalación del árbol de navidad y reparación, adecuación de nuevo pesebre, vestuario, etc.

**ACUERDO:** Con la información entregada los señores Concejales asistentes, toman conocimiento del tema.

**2. Acuerdo para aprobación Contrataciones de oferente KRISH CHILE IMPORTACIONES LIMITADA. Minuta de Administración Municipal de 18 de octubre de 2013. Expone Sra. Mónica Toro T., Directora de Desarrollo Comunitario.**

**SRA. MÓNICA TORO:** Se hizo licitación para adquisición de juguetes, participaron 5 oferentes; y la Comisión Propone a adjudicar a Krish Chile Importaciones Limitada. En esta oportunidad se invito a dirigentes

para que participaran. Se sugiere o adjudiquen a ellos 315.200 juguetes por \$ 41.871.014.- IVA Incluido.

**SR. ARTURO JARA:** Están todos los niños de Rancagua, en Villa Foresta 55 niños no van a tener juguetes.

**SRA. MÓNICA TORO:** Están todos incluidos, no tenga inconveniente en entregar juguetes a niños rebajados.

**SR. ALCALDE:** Se va a adquirir un margen adicional.

**ACUERDO:** Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la adjudicación de la propuesta pública denominada "Juguetes para Niños y Niñas Rancagua 2013", al oferente KRISH CHILE IMPORTACIONES LIMITADA, por un monto total de \$41.871.014, IVA incluido.

**3. Acuerdo Subvención a la Corporación de la Cultura y de las Artes de la Ilustre Municipalidad de Rancagua. Expone Sr. Daniel Gaete Villagra, Administrador Municipal.**

**SRA. ALEJANDRA MORIS:** De acuerdo a lo aprobado recientemente en la Modificación Presupuestaria, se solicita la aprobación de una Subvención Municipal, para la Corporación de la Cultura y las Artes de la Ilustre Municipalidad de Rancagua por \$95.000.000.-, para el buen funcionamiento, operación, promoción y difusión de las actividades artísticas culturales del Teatro Regional.

**SR. JUAN RAMÓN GODOY:** Uno ve como la gente participa en las actividades, especialmente en actividades pagadas.

**SR. ALCALDE:** Así es, es súper bueno.

**SRA. SILVIA SANTELICES:** Rancagua se está interesando en el teatro, hemos ido ganado audiencia.

**ACUERDO:** Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba una subvención Municipal para Corporación de la Cultura y las Artes de la Ilustre Municipalidad de Rancagua por \$ 95.000.000, para el buen funcionamiento, operación, promoción y difusión de las actividades artísticas culturales del Teatro Regional.

**4. Acuerdo para aprobación de los compromisos de Aportes Municipales de Operación y Mantenimiento de los Proyectos**

presentados a financiamiento FND. Ordinario N° 385, de 15 de noviembre de 2013. Expone Sra. Alejandra Moris Hernández, Directora de SECPLAC.

**SRA. ALEJANDRA MORIS:** Dá lectura a Ord. N° 385, se nos pide que el Certificado señale el monto que es \$ 96.979.776.-, pide financiar y aprobar.

Aprobados Todos/

**5. Acuerdo para aprobación y adjudicación de propuesta pública denominada “Adquisición, Instalación, Desmontaje y Embalaje de Adornos Navideños Luminosos en Postes y Palmeras ubicadas en las vías públicas de la comuna de Rancagua” y autorización de suscripción de contrato con la empresa Citeluz Chile Servicios de Iluminación Urbana S. A.. Pase Interno N° 381, de 13 de noviembre de 2013, de la Dirección de Control. Expone DIDECO.**

**SRA. MÓNICA TORO:** El día 13 de noviembre de 2013, se llevó a efecto la apertura de la licitación para la “Adquisición, Instalación, Desmontaje y Embalaje de Adornos Navideños Luminosos en Postes y Palmeras ubicadas en las vías públicas de la Comuna de Rancagua”, en dicha oportunidad se presentaron 2 oferentes, se eligió a la empresa Citeluz Chile Servicios de Iluminación Urbana, por un monto de \$ 29.399.640, más IVA.

**SR. JUAN RAMÓN GODOY:** Esto es algo que estamos haciendo todos los años, no se debiera pagar, solo la instalación.

**SR. ALCALDE:** Contempla la adquisición, CGE arrienda, ahora vamos comprando 50 o 70 elementos más, para ornamental arboles y palmeras de la Ciudad, \$ 700.000.- por arriendo Cobre CGE y la compra es de aproximadamente \$ 350.000.-.

**ACUERDO:** Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la adjudicación de la propuesta pública denominada “Adquisición, Instalación, Desmontaje y Embalaje de Adornos Navideños Luminosos en Postes y Palmeras ubicadas en las vías públicas de la Comuna de Rancagua”, y autorización de

suscripción de contrato con la empresa Citeluz Chile Servicios de Iluminación Urbana S.A., por la suma de \$ 29.399.640.- IVA incluido.

**6. Acuerdo para aprobación y adjudicación de propuesta pública denominada “Montaje, Desmontaje y Embalaje de Árbol Navideño Artificial de gran Formato, Pesebre y Zona del Viejo Pascuero para la comuna de Rancagua” y autorización con la empresa Sociedad MP Producciones y Eventos Limitada, Pase Interno N° 380, de 13 de noviembre de 2013, de la Dirección de Control. Expone DIDECO.**

**SRA. MÓNICA TORO:** Da lectura A Pase Interno N° 380, estamos licitando toda la producción y mantenimiento general de la estructura, se cambia 100% del follaje y adornos 100%. Solo se presentó la empresa Sociedad MP Producciones y Eventos Ltda., por un monto de \$22.690.000.- más IVA, a

**ACUERDO:** Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la adjudicación de la propuesta pública denominada “Montaje, Desmontaje y Embalaje de Árbol Navideño Artificial de gran Formato, Pesebre y Zona del Viejo Pascuero para la comuna de Rancagua” y autorización de suscripción de contrato con la empresa Sociedad MP Producciones y Eventos Limitada, por la suma de \$ 22.690.000.- IVA incluido.

**7. Varios**

**7.1. Fleteros**

**SR. ARTURO JARA:** Los fleteros independientes de San Pablo, no tienen donde estacionar. Desean legalizar el permiso precario que tienen en Home Center.

**7.2 Basura en Calle Edmundo Cabezas**

**SR. ARTURO JARA:** En la Calle Edmundo Cabezas, la gente está botando basura.

### 7.3 Luminarias apagadas en Calle Bomberos Villalobos con Avenida El Sol.

**SR. ARTURO JARA:** En Calle Bomberos Villalobos con Avenida El Sol existen 3 luminarias apagadas.

### 7.4. Uso de Áreas Verdes.

**SR. DANILO JORQUERA:** Existen muchas organizaciones que están saliendo cada fin de año, Colegios, Organizaciones Gremiales.

Se podría dar facilidad para el uso de las área verdes, que posibilidades existen de implementar mas juego en estas área verdes.

**SR. ALCALDE:** Vamos a ver el tema, de incorporar algo recreativo en esta área.

### 7.5. Concejal Juan Ramón Godoy, agradece por mediación

**SR. JUAN RAMÓN GODOY:** Agradecer la mediación en el tema complejo de Club Adulto Mayor y la Agrupación Folclórica Los Libertadores, que no se quería dejar de funcionar a agrupación folclórica en la Sede. Importante fiscalizar las Sedes, sin uso, etc y que están a disposición de las organizaciones en espacio adultos mayores.

**SR. ALCALDE:** Vamos a hacer una revisión a los Comodatos, con entrega de informes de ingresos y de actividades desarrolladas y que estas sedes sean de uso de todas las Instituciones del sector, la idea es esperar el próximo mes de lo propuesto.

En la Población Esperanza existen problemas complejos, tiene una deuda en consumos básicos de más de \$ 3.000.000.- y se espera la rebaja mas \$ 1.000.000.- existen otras organizaciones del sector que desea administrar, ese no es un buen ejemplo para las demás organizaciones.

**SR. ARTURO JARA:** Es importante establecer prohibición de arriendo.

**SR. DANILO JORQUERA:** Podemos hacer modificaciones a las bases del Comodato y que todas las Juntas de Vecinos puedan opinar. Creo que muchas organizaciones van a están de acuerdo, que trabaje la Comisión e incorporar a todos los que existen.

**SR. ALCALDE:** Buena idea que esta sea participativa.

**SR. JUAN NÚÑEZ:** Podemos, la Comisión Territorial reunimos con todas las organizaciones. No podemos estar pagando eternamente, las organizaciones viven del municipio, la idea es que sean fuertes y autónomas, darles recursos para capacitación y que terminado el tiempo, el Concejo apruebe.

**SR. DANILO JORQUERA:** Que por correo envíen las propuestas.

**SR. ALCALDE:** Vamos a pedir cobertura, comodatos vigentes, sin comodatos y hacer propuestas.

### 7.6. Concejal Juan Ramón Godoy, solicita implementar en el damero central, semáforos con medidores de rayos ultravioleta.

**SR. JUAN RAMÓN GODOY:** El médico del CESFAM de la Población Dinstran, algunos días no está.

Tuve acceso a datos de enfermedades a la piel, por efectos de la luz ultravioleta que se recibe. No existen programas para tratarlo.

Los semáforos de los sectores de Santiago, llevan incorporado una luz ultravioleta, con paneles solares. En la parte central de nuestra Ciudad ver si podemos implementarlos, el costo es de aproximadamente \$ 3.000.000.- a \$ 4.000.000.-, esto está implementado en Colina.

**SR. ALCALDE:** Existe uno en Doñihue, lo vamos a ver, estos semáforos, quizás se podrían implementar en los patios de los Colegios más que tenerlos en la vía pública.

### 7.7.

**SR. JORGE VÁSQUEZ:** Me llegó una invitación para un curso sobre presupuesto a dictarse en Viña del Mar, sector Reñaca, esto es los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre, son dos días. Se van a ver temas de Presupuesto municipal, salud y educación.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba el cometido de servicio para los Concejales señora Pamela Jadell Echague y señores Juan Ramón Godoy Muñoz, Pedro Hernández Peñaloza, Jorge Vásquez Miranda y Arturo Jara Carrasco, para participar en la capacitación nacional de presupuesto Municipal, Salud y Educación. Clasificador Presupuestario, Revisión plan de Cuentas. Cierre de Ejercicio presupuestario año 2013 y Apertura del

Ejercicio Presupuestario año 2014, que se realizará en el Hotel Montecarlo, Reñaca los días 28 y 29 de noviembre de 2013.

**SR. JUAN RAMÓN GODOY:** Sobre Presupuesto cuando se va a trabajar por tema legal. Solicito se nos envíe en digital, tanto el presupuesto como las fichas de todos los programas.

**SR. ALCALDE:** La próxima semana.

**SR. DANAILO JORQUERA:** Y el informe del gasto presupuestario.

**SR. ALCALDE:** Esto se envía en forma periódica por las Direcciones de Finanzas y Control, pero lo vamos a tener, para trabajar.

**SR. ALCALDE:** Solicito incorporar un tema de tabla, se trata de aprobar la subvención para la Corporación Municipal de Servicios Públicos de Rancagua por \$143.494.000.-, esto es, para la remodelación de la casa de la cultura, en el proyecto denominado "Recuperación Casa de la Cultura".

**8. Subvención Corporación Municipal de Servicios Públicos de Rancagua.**

**ACUERDO:** Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se aprueba la subvención para la Corporación Municipal de Servicios Públicos de Rancagua por \$143.494.000.-, para la remodelación de la casa de la cultura, en el proyecto denominado "Recuperación Casa de la Cultura".

Siendo las 10:20 horas, de da término a la presente sesión de Concejo.